

## Anuies y el TEPJF

### PROMOVERÁN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHO ELECTORAL

■ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) atenta a la responsabilidad social que las instituciones de educación superior tienen de cara con la democratización de la sociedad mexicana, ha estrechado lazos de colaboración en el presente año con las instituciones electorales del Estado Mexicano; con la FEPADE y el INE, organizó foros regionales en las Universidades Públicas Estatales sobre “Derechos políticos, participación ciudadana, prevención y denuncia de delitos electorales”.

Así lo señaló Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Anuies, durante la firma del Convenio General de Colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene como objetivo desarrollar actividades académicas en apoyo a la misión y funciones de la Escuela Judicial Electoral.

Por ello, manifestó que la celebración de este convenio con el Tribunal Electoral cierra el círculo de colaboración con las instituciones que se encargan de la gestión, fiscalización y resolución de controversias de los procesos electorales que exige la democratización de la vida nacional, consolidando los principios generales de Excelencia, Objetividad, Imparcialidad, Profesionalismo e Independencia.

En la ceremonia inaugural de los trabajos de la Semana de la Escuela Judicial Electoral y del Observatorio Judicial Electoral, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis y Jaime Valls Esponda, titular de la Anuies, firmaron el convenio general de colaboración, para el desarrollo de actividades académicas.

Valls Esponda, dijo que la Anuies, a través de los especialistas de sus instituciones asociadas, podrá desarrollar conjuntamente con el Tribunal Electoral actividades académicas tales como: cursos de actualización, capacitación, seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas de discusión y cualquier otra en temas de interés mutuo.

Asimismo, se podrán promover y apoyar la realización de proyectos, estudios y programas de investigación, prácticas profesionales y servicio social, intercambio de académicos y especialistas, intercambio de información académica y publicaciones, así como actividades de divulgación, entre otras.

#### Referente mundial

➤ El Titular de la Anuies expresó su reconocimiento al Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación, a su Magistrada Presidente, así como a los magistrados, por su importante labor jurídica que ha dado certeza y legalidad al reciente proceso electoral, generando las condiciones necesarias de gobernabilidad para una transición civilizada de los poderes Legislativo y Ejecutivo federales.

La Magistrada Presidenta, aseguró que la cultura de la legalidad es crucial para garantizar los derechos humanos, resolver los conflictos electorales por las vías institucionales y ordenar la vida en sociedad.

Dijo que la profesionalización permanente del personal del Tribunal Electoral, consolida la garantía de que el acceso a la justicia de las y los ciudadanos sea efectivo, y que cada caso sea analizado con la profundidad necesaria y resuelto con los criterios más congruentes, garantistas y apegados a derecho. Por ello, a través de la Escuela Judicial, el Tribunal seguirá impulsando la cultura de la legalidad en todo el país, porque “estamos convencidos que sin el imperio del derecho no podemos hablar en modo alguno de una democracia”.

El director de la Escuela Judicial Electoral, EJE, del Tribunal Electoral, Carlos Soriano Cienfuegos, afirmó que gracias a la reforma publicada el pasado 18 de junio, esta institución, está llamada a ser un referente nacional e internacional, como Escuela Judicial, enfocada en la investigación y en la docencia especializadas para la formación y capacitación de cuadros judiciales, cuadros políticos y del público interesado en la materia electoral.



Jaime Valls Esponda, titular de la Anuies, y la magistrada presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Janine M. Otálora Malassis.

